

SOLICITA REPETICION DEL EXAMEN DE ELECTRICIDAD.

Jaime Antúnez Valdivieso, alumno de tercer año de Ingeniería al Honorable Consejo, respetuosamente expone:

El 7 de Marzo del año en curso me correspondía rendir el examen de Electricidad, cátedra que dicta el Profesor señor Eduardo González. En este examen no obtuve la calificación que el reglamento exige para ser aprobado; pero debo exponerle al Honorable Consejo, que con anterioridad a esta fecha sufrí una caída que me provocó una conmoción cerebral, a la cual atestiguo por certificado médico otorgado por el Profesor Doctor Waldemar Coutts. Los efectos de dicha conmoción han seguido perturbándome continuamente, con fuertes dolores de cabeza, pérdida del sueño o estados de prolongadas somnolencia. En tales condiciones me era materialmente imposible concentrarme en el estudio de las materias relativas a Electricidad, por el hecho de verme abocado al estudio del examen de Mecánica fijado para el dos de Marzo.

Además, debo hacer presente al Honorable Consejo, que en dicha fecha me encontraba indispuerto, en vista de lo cual solicité al Profesor señor González la postergación de mi examen para las 6 de la tarde de ese día, teniendo por lo tanto algunas horas para reponerme en el estado en que me encontraba; estado el cual se debía única y exclusivamente a las pocas horas de sueño por el poco tiempo que tuve para preparar mi examen a causa de la conmoción cerebral anteriormente aludida.

Por circunstancias ajenas a mi voluntad y a la del Profesor fué imposible la postergación y hube de rendir el examen a la hora fijada. Sin embargo dos compañeros que conmigo solicitaron postergación, la obtuvieron, pues el Profesor declaró que solo podía retrasarse el examen para dos alumnos.

Consultado el Sr. Profesor sobre la posibilidad de rendir nuevamente un nuevo examen, obtuve una respuesta afirmativa pero subordinada a lo que resolviera la Dirección de la Escuela.

El deseo de cumplir con mi deber de presentarme oportunamente a examen, ha determinado mi situación actual, de tener que repetir año por un solo examen.

Teniendo en cuenta la comprensión y ecuaninidad que adornan al Honorable Consejo y en consideración a las circunstancias mencionadas anteriormente vengo en solicitar se me permita la opción de rendir el examen de Electricidad.

Es gracia.

Jaime Antúnez

AL HONORABLE CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.

Santiago 26 de Marzo de 1949.

Informe al Sr. Director
ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE